

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
19 Seguridad y convivencia para todos	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	25.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Implementar 100 Porcentaje Dirección de Análisis de información para la toma de	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$56	\$56	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	35.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$329	\$303	92.37	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$303	92.37
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	35.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3	Implementar 100 Porcentaje Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	25.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	1.00	4.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$177	\$177	100.00
(K)8	Acompañar 100 Porcentaje De las movilizaciones sociales informadas a la	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$152	\$127	83.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$152	\$127	83.47
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	500.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	600.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%											
	2019	35.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)7 Elaborar 1 Proyecto Reforma al Código de Policía de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$26	\$0	0.00
505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%											
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
151 Acceso a la Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%											
	2019	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
(K)2 Brindar 100 Porcentaje de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	3.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	7.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Ampliar 2 Porcentaje el número de ciudadanos atendidos en los equipamientos e	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$11	\$11	100.00
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	40.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Implementar 5 Porcentaje el Modelo de Atención Restaurativo en los	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$11	\$0	0.00
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	2019	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Atender 50 Jóvenes en conflicto con la ley a través del programa Distrital de	Magnitud	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2	\$2	100.00
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
	2019	3.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘											
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)5 Ampliar 2 porcentaje Jóvenes con privación de la libertad que son atendidos	Magnitud	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$12	\$12	100.00
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	25.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
	2019	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘											
22 Bogotá vive los derechos humanos	\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$36,743	\$20,299	55.25
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$36,743	\$20,299	55.25
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	\$147	\$144	98.19	\$499	\$488	97.89	\$1,097	\$916	83.55	\$1,420	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$3,555	\$1,549	43.57
<b>Indicador(es)</b>																		
(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado					Avance													
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%													
	2017	0.20	0.40	0.33	82.50%													
	2018	0.50	0.65	0.62	95.38%	★	95.38%	★										
	2019	0.80	0.85	0.00	0.00%													
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%													
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	62.00%	⚠											
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																		
Avances y Logros: La administración distrital a través de la Secretaría Distrital de Gobierno creó el primer Comité Distrital de Derechos Humanos del país, compuesto por una instancia distrital y 20 locales, las cuales harán seguimiento a la Política Pública de Derechos Humanos y darán voz a la ciudadanía y a sus organizaciones. Esta instancia tiene como objetivo luchar contra todos los tipos de discriminación que hay en la ciudad, eliminar la trata de personas y trabajar en torno de la mujer, la igualdad y equidad de género. Así mismo, esta es la primera instancia que articula a todas las entidades incluso con participación de todos los consejos poblacionales en un único lugar con el propósito de promover acciones conjuntas. Si bien es cierto que el sistema distrital de derechos humanos se adoptó mediante el Acuerdo 698 de 2018 del Concejo de Bogotá, y que las instancias de este fueron creadas, el sistema busca paralelamente hacer seguimiento a la política pública integral de derechos humanos, la cual en este momento se encuentra en la fase de formulación. Bajo este panorama, para culminar la implementación del sistema, se requiere contar con la política pública integral de derechos humanos.																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$147	\$144	98.19
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	36.50	85.88	65.00	64.50	99.23	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$499	\$488	97.89	\$1,097	\$916	83.55	\$1,420	\$0	0.00	\$393	\$0	\$3,408	\$1,404	41.21
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	\$147	\$144	98.19	\$499	\$488	97.89	\$1,097	\$916	83.55	\$1,220	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$3,355	\$1,549	46.16
<b>Indicador(es)</b>																		
(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%													
	2017	0.20	0.40	0.40	100.00%													
	2018	0.50	0.70	0.62	88.57%	✓	88.57%	✓										
	2019	0.80	0.90	0.00	0.00%													
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	62.00%	⚠											
Retrasos y soluciones:	No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																	
Avances y Logros:	En el marco de lo establecido en el Decreto Distrital 668 de 2017 y la expedición de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas en el Distrito Capital, de acuerdo con el ciclo de políticas públicas, la política pública de derechos humanos se encuentra en la fase formulación, motivo por el cual la dirección de derechos humanos elaboró el documento de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la Política Pública de Derechos Humanos. Así mismo, se definieron las alternativas de solución, generándose con ello una primera versión del esquema de monitoreo y evaluación de la política pública. Por otra parte, se han venido desarrollando actividades de concertación con diferentes entidades de la administración distrital que han permitido identificar las alternativas de solución que contribuyan a la construcción del Plan de Acción de la Política Pública de Derechos Humanos.																	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$147	\$144	98.19
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	36.50	85.88	65.00	64.50	99.23	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$499	\$488	97.89	\$1,097	\$916	83.55	\$1,220	\$0	0.00	\$393	\$0	\$3,208	\$1,404	43.78
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	\$55	\$55	100.00	\$856	\$856	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,415	\$2,415	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%	
2018	3,800.00	7,000.00	5,814.00	83.06%	✓
2019	3,800.00	3,700.00	0.00	0.00%	88.68% ✓
2020	3,400.00	827.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	9,287.00	al Plan de Desarrollo	61.91% ▲

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Los procesos de formación en escenarios formales que adelanta la Secretaría Distrital de Gobierno se vienen adelantando a través de los siguientes espacios; el primero corresponde al Convenio suscrito con la Cruz Roja Colombiana y Secretaría Distrital de Gobierno, se desarrollaron procesos de atención, formación, sensibilización, promoción y difusión a través del "Programa distrital de educación en DDHH para la paz y reconciliación", en las 20 localidades del Distrito Capital.

El segundo espacio corresponde a la estrategia de profesionalización de defensores y defensoras de Derechos Humanos, adelantada por la Secretaría Distrital del Gobierno (SDG), en alianza con el ICETEX y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, en la cual se exalta la labor y experiencia de líderes y lideresas que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Bogotá, mediante la financiación de sus estudios superiores. Los ciudadanos beneficiados por esta estrategia realizan procesos de formación en escenarios formales, con orientación y aval de la universidad, y harán parte de la construcción de una Bogotá que vive los derechos humanos, en el marco del programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación.

En el marco de estos escenarios, con corte al 30 de septiembre de 2018, se ha logrado la formación de 5.814 ciudadanos. Los principales temas abordados fueron DDHH, DIH, resolución de conflictos, reconocimiento de diferencias, cultura de paz y participación ciudadana.

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$55	\$55	100.00
(S)4	Formar 67,440 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	24,173.00	101.58	3,587.00	0.00	0.00	0.00	58,500.00	55,290.00	94.51
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$856	\$856	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$2,360	\$2,360	100.00

133	30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	\$55	\$55	100.00	\$5	\$5	99.99	\$442	\$430	97.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$502	\$490	97.68
-----	--	------	------	--------	-----	-----	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%	
2018	7,375.00	11,849.00	14,221.00	120.02%	★
2019	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	107.58% ★
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	33,681.00	al Plan de Desarrollo	112.27% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Los procesos de sensibilización han logrado consolidar una mejor comunicación desde la administración distrital hacia los grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para procesos de sensibilización.

En el marco de estos escenarios, durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre, se ha logrado la sensibilización de 14.221 ciudadanos, y desde el 2016 a la fecha un total de 33.681 sensibilizaciones.

Resulta pertinente indicar que, con este avance se finaliza por cumplimiento la meta plan de desarrollo.

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00																																												
	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$55	\$55	100.00																																												
(S)4 Formar 67,440 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	24,173.00	101.58	3,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58,500.00	55,290.00	94.51																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$442	\$430	97.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$447	\$435	97.39																																												
134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales		\$0	\$0	0.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$442	\$430	97.36	\$633	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,284	\$1,640	71.79																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,800.00</td> <td>7,000.00</td> <td>10,053.00</td> <td>143.61%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>3,800.00</td> <td>4,947.00</td> <td>4,138.00</td> <td>83.65%</td> <td>✓ 94.61% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3,800.00</td> <td>6,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3,600.00</td> <td>2,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15,000.00</td> <td>23,000.00</td> <td>14,191.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>61.70% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%		2018	3,800.00	4,947.00	4,138.00	83.65%	✓ 94.61% ★	2019	3,800.00	6,000.00	0.00	0.00%		2020	3,600.00	2,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	15,000.00	23,000.00	14,191.00	al Plan de Desarrollo	61.70% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%																																																										
2018	3,800.00	4,947.00	4,138.00	83.65%	✓ 94.61% ★																																																									
2019	3,800.00	6,000.00	0.00	0.00%																																																										
2020	3,600.00	2,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	15,000.00	23,000.00	14,191.00	al Plan de Desarrollo	61.70% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																																																														
Avances y Logros: En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, la Secretaría Distrital de Gobierno adelanta proceso de formación en escenarios informales, entendidos estos como aquellos que involucran el diseño de estrategias pedagógicas alternativas que, desde la activación senso-perceptiva y cognitiva, posibilitan la optimización de recursos como tiempo, espacio y contextos en aras de motivar la apropiación conceptual y aplicación práctica de nociones bajo la base fundamental de los principios de pedagogías críticas, pedagogía para la paz y los derechos humanos. Bajo este panorama, la Secretaría Distrital de Gobierno con corte al 30 de septiembre ha logrado la formación de 4.138 ciudadanos en escenarios informales. Resulta pertinente indicar que estos procesos de formación están debidamente respaldados por guías metodológicas construidas en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, las cuales se orientan al fortalecimiento de capacidades y a la implementación del enfoque diferencial y de derechos como componentes que enriquezcan y amplíen la concepción del ser persona, su trascendencia y multiplicidad de dimensiones en el ser, estar, actuar y amar.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
(S)4 Formar 67,440 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	24,173.00	101.58	3,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58,500.00	55,290.00	94.51																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$442	\$430	97.36	\$633	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,284	\$1,640	71.79																																												
135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos		\$0	\$0	0.00	\$911	\$910	99.90	\$912	\$834	91.43	\$1,573	\$0	0.00	\$1,389	\$0	\$4,785	\$1,744	36.44																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73

(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2018	20.00	20.00	19.00	95.00%	★	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	★	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	47.50%	▲

Retrasos y soluciones: A pesar de haber seleccionado 20 iniciativas ciudadanas, estas corresponden sólo a 19 localidades ya que, durante la evaluación de las propuestas, el Comité Técnico decidió declarar desierta la localidad de Puente Aranda al contar con sólo una propuesta que no cumplía los requisitos técnicos para aprobarla. En este sentido, se seleccionados dos iniciativas en la localidad de San Cristóbal, según los puntajes obtenidos en su proceso de sustentación.

Avances y Logros: En el transcurso del 3° trimestre, se ejecutaron 20 iniciativas ciudadanas territorializadas en 19 localidades de la ciudad. En el marco del Convenio 607 de 2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, la Secretaría Distrital de Gobierno adelantó el proceso de entrega de materiales, y acompañamiento al proceso de implementación de las iniciativas. Con corte al 30 de septiembre de 2018, las iniciativas beneficiaron en total a 2.554 en 19 de las 20 localidades de la ciudad.

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)9	Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	80.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$911	\$910	99.90	\$912	\$834	91.43	\$1,573	\$0	0.00	\$1,389	\$0	0.00	\$4,785

136	100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$122	\$108	88.03	\$224	\$0	0.00	\$107	\$0	0.00	\$660	\$315	47.67
-----	--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	55.00	55.00	100.00%	★	
2019	75.00	85.00	0.00	0.00%	★	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	▲

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Producto del Contrato Interadministrativo N° 593 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la UProducto del Contrato Interadministrativo N° 593 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Universidad Nacional de Colombia, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con la identificación de los lineamientos para adelantar la tercera fase de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas.

Dentro de los principales productos se resaltan los siguientes:

\*Lineamientos y las recomendaciones que permitieron identificar la población y problemática alrededor de las cuales se consideró estratégico organizar la primera etapa de la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social ¿ PIRPAS

\*Recomendaciones para la definición de estrategias que permitan la construcción de capital social entre los miembros de la PIRPAS.

\*Recomendaciones de indicadores que permitan evaluar y monitorear la PIRPAS y medir sus beneficios e impactos.

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73	
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	75.74	94.68	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$122	\$108	88.02	\$224	\$0	0.00	\$107	\$0	\$660	\$315	47.67	
137 Crear un área de trabajo en la Secretaría Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.05	0.99	1.00	101.01%														
	2017	0.30	1.00	1.00	100.00%														
	2018	0.55	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2019	0.80	0.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$122	\$108	88.03	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$137	\$122	89.31	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.25	0.70	0.70	100.00%														
	2018	0.50	1.00	0.93	93.00%	★	93.00%	★											
	2019	0.75	0.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	93.00%	★												
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																			
Avances y Logros: Se realizó la instalación, primera y segunda sesión del Comité Distrital de Libertad Religiosa. Las cuales dieron como productos la elección de la mesa técnica del Comité, la aprobación del reglamento interno, la conformación de las comisiones especiales, y las votaciones para suplir las vacancias de los consejeros territoriales para el sector religioso. Así mismo, se adelantaron los procesos de conformación de los comités locales, junto con procesos de formación en libertad religiosa en varias localidades a saber: Antonio Nariño, Puente Aranda, Mártires, Usme, Bosa, Kennedy. Con la creación, instalación, sesiones del Comité Distrital y procesos de conformación de los Comités Locales de libertad religiosa, se ven beneficiadas las entidades religiosas y organizaciones de inspiración religiosas del Distrito Capital en lo concerniente a la participación ciudadana para la promoción, articulación, seguimiento y evaluación de la política pública de libertad religiosa, permitiendo una articulación y fortalecimiento del sector religioso para Bogotá D.C., produciendo un gran impacto en la promoción de la igualdad e inclusión y beneficios del programa Bogotá Mejor para todos en materia de libertad religiosa.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	75.74	94.68	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$122	\$108	88.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$137	\$122	89.31	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	\$22	\$22	100.00	\$79	\$79	100.00	\$122	\$108	88.03	\$204	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$641	\$209	32.56

**Indicador(es)**

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.30	0.42	0.42	100.00%		
2018	0.55	0.75	0.62	82.67%	✓	
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: En el marco de la construcción del plan de acción de la política pública, la Secretaría Distrital de Gobierno ha venido adelantando reuniones interinstitucionales, encontrando en éstas ámbitos comunes de convergencia y diálogo con otras políticas distritales como la Política Pública de Juventud, que se encuentra en proceso de formulación a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se han sumado actores institucionales como la Policía Metropolitana y se ha afianzado lazos con otros tantos, como el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC, la Secretaría Distrital de Seguridad y la Secretaría Distrital de la Mujer, con lo cual se van aunando voluntades y perfilando campos temáticos y operativos en función de la construcción del plan de acción de la política pública.

**Proyecto(s) de inversión**

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	30.00
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	\$22
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	118.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	\$158

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$535	99.69	\$912	\$834	91.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,448	\$1,369	94.49
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%		
2018	24.00	53.00	74.00	139.62%	★	
2019	24.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	80.00	101.00	al Plan de Desarrollo	126.25%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre, se han vinculado 74 movimientos o colectivos sociales a la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia, de 53 movimiento que habían programados para la vigencia, y desde el 2016 a la fecha se han vinculado un total 101 movimientos. Estos movimientos han manifestado su interés en formar parte de la Red durante el tercer encuentro con los colectivos vinculados el día 21 de agosto de 2018, los beneficiados por acciones afirmativas y la iniciativa más votada en la plataforma Bogotá Abierta. Resulta entonces pertinente indicar que, con este avance se finaliza por cumplimiento la meta plan de desarrollo.

**Proyecto(s) de inversión**

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)9 Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	80.00	42.00	52.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$535	99.69	\$912	\$834	91.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,448	\$1,369	94.49

141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	\$147	\$144	98.19	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$194	\$191	98.62
---	-------	-------	-------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	90.00% ✓	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Desde el mes de febrero se realizó el estudio de los POAL de las 20 Alcaldías Locales con el objetivo de realizar la identificación de las líneas en Derechos Humanos para la vigencia 2018, desde esta fecha la Secretaría Distrital de Gobierno ha realizado el seguimiento a la ejecución de las líneas de inversión.

**Proyecto(s) de inversión**

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	\$220	\$220	99.79	\$880	\$879	99.79	\$411	\$345	83.93	\$661	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$2,782	\$1,444	51.90
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: La ruta intersectorial se encuentra en la etapa de implementación y mantenimiento; bajo este escenario, la Secretaría Distrital de Gobierno ha adelantado múltiples reuniones en las mesas de asistencia y atención y de prevención, instaladas en el marco del Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73																																												
<p>Personas de Bogotá D.C. Durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre, han ingresado a la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito 20 personas, por posibles casos de trata, las cuales fueron atendidas con medidas inmediatas, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso.</p> <p>Por otra parte, se realizaron 4 sesiones del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Bogotá D.C., en las cuales se socializó y aprobó el proyecto de reglamento del Comité.</p> <p>Así mismo, se diseñó e implementó la metodología de innovación ¿Encontrémonos contra la Trata¿, con el fin de conmemorar el día internacional de la lucha contra la Trata de Personas. De igual la Secretaría Distrital de Gobierno preparó la ponencia a presentar por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno en el 1er encuentro internacional de Lucha contra la Trata de Personas, organizado por la Personería de Bogotá junto con la Universidad Católica de Colombia, el 01 de agosto de 2018.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00																																												
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79																																												
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$880	\$879	99.79	\$411	\$345	83.93	\$661	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$2,562	\$1,224	47.78																																											
143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	\$272	\$272	100.00	\$1,171	\$1,158	98.88	\$1,514	\$1,472	97.28	\$1,665	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$4,958	\$2,902	58.54																																												
<b>Indicadores(es)</b>																																																														
(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.50</td> <td>0.30</td> <td>60.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.50</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>2.00</td> <td>2.50</td> <td>1.71</td> <td>68.40%</td> <td>68.40%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>2.90</td> <td>3.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.75%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.50	0.30	60.00%		2017	1.50	1.00	1.00	100.00%		2018	2.00	2.50	1.71	68.40%	68.40%	2019	2.90	3.25	0.00	0.00%		2020	3.00	4.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	42.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%																																																										
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%																																																										
2018	2.00	2.50	1.71	68.40%	68.40%																																																									
2019	2.90	3.25	0.00	0.00%																																																										
2020	3.00	4.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	42.75%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																																																														
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Gobierno ha avanzado en el monitoreo y seguimiento a las acciones afirmativas de los cuatro grupos poblacionales que recogen los planes integrales de acciones afirmativas. La Secretaría Distrital de Gobierno como ente rector de las políticas públicas de los cuatro grupos étnicos (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos), adelantó de la mano de la Secretaría Distrital de Planeación el seguimiento a las acciones de las entidades corresponsables para el periodo de tiempo correspondiente al primer semestre de la vigencia 2018. Producto de lo enunciado, se consolidó y desarrolló los cuatro informes semestrales de los PIAA, los cuales registran el avance cualitativo y cuantitativo de las diferentes acciones de las entidades de la administración distrital.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 1 Estudios De investigación participativa con los grupos étnicos de la hacia la ciudadanía en general, los procesos de poblamiento ancestral e histórico de las etnias en Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos	\$51	\$51	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$51	\$51	100.00																																												
(S)2 Implementar .15 Cátedra de derechos étnicos dirigida a sensibilizar a la grupos étnicos en la conformación de ciudad.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.15	100.00																																												
	Recursos	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$31	\$31	100.00																																												
(K)3 Establecer 1 Estrategia de seguimiento a la implementación y efectividad de las	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$191	\$191	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$191	\$191	100.00																																												
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73	
(C)11 Implementar 100 Por ciento actividades de la SDG correspondientes a los planes de acciones afirmativas para grupos étnicos del distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	67.00	57.95	86.49	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,171	\$1,158	98.88	\$1,514	\$1,472	97.28	\$1,665	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$4,686	\$2,630	56.13

144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	\$220	\$220	99.79	\$152	\$152	100.00	\$411	\$345	83.93	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$784	\$717	91.51
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%		
2018	0.60	1.00	0.80	80.00%	✓	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el trimestre se llevaron a cabo los ajustes al Proyecto de Decreto que desde la Secretaría Jurídica Distrital fueron solicitados y los cuales estuvieron relacionados con la expedición de la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital. Posterior a esto, nuevamente se debió solicitar la publicación del Proyecto de Decreto, junto con la exposición de motivos (cumpliendo lo establecido en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011) y se remitió el documento final a la Secretaría Jurídica Distrital para la revisión y posterior firma del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	99.79
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	100.00	\$411	\$345	83.93	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$563	\$497	88.27

145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$182	\$157	85.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$377	93.53
--	-------	-------	-------	-----	-----	------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	6.00	0.90	0.00	0.00%	⊘	
2019	6.00	18.10	0.00	0.00%	⚠	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el trimestre se llevó a cabo todo el proceso de recopilación, análisis de información y la elaboración del documento del Plan Distrital de Prevención para ser presentado ante el Comité Distrital de Prevención, una vez sea formalizada e inicie sesiones esta instancia. Esta recopilación y análisis de información, tuvo en cuenta los datos cualitativos recogidos de los espacios de participación (Foros y grupos focales) en el marco de la formulación de la política pública y los resultados de los talleres de Mapas de Riesgo, al igual que datos cuantitativos como los informes de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Secretaría Distrital de la Mujer, entre otros.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79	
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$182	\$157	85.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$182	\$157	85.95	
146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	\$220	\$220	99.79	\$290	\$290	100.00	\$411	\$345	83.93	\$897	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$2,427	\$855	35.23	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio	Línea Base:	34																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	10.00	20.00	21.00	105.00%														
	2017	40.00	36.00	42.00	116.67%														
	2018	40.00	37.00	26.00	70.27%	✓	89.00%	✓											
	2019	40.00	40.00	0.00	0.00%														
	2020	20.00	10.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	150.00	150.00	89.00	al Plan de Desarrollo	59.33%	⚠												
Retrasos y soluciones:	No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																		
Avances y Logros:	Durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre ingresaron a la Estrategia Casa Refugio un total de 26 personas respecto de una programación para la vigencia de 37 posibles personas, brindando las medidas de atención inmediata, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso. Dentro de los procesos de sensibilización se desarrollaron tres jornadas de sensibilización en las localidades de Usme contando con la participación de 22 ciudadanos; en la Localidad de Sumapaz a la Red de Buen Trato contando con la participación de 19 ciudadanos y, en la Localidad de Ciudad Bolívar se sensibilizaron 44 miembros de la policía adscritos a la Estación de Sierra Morena. De igual manera se avanzó en el proceso de articulación interinstitucional con la realización de reuniones y jornadas de trabajo para continuar avanzando en procesos de sensibilización, atención y seguimiento a casos y el establecimiento de rutas articuladas. Desde el 2016 a la fecha se han atendido 89 personas través del programa de protección integral en la casa refugio.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79	
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demandan medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$290	\$290	100.00	\$411	\$345	83.93	\$897	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$2,207	\$635	28.78
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	\$501	\$499	99.79	\$908	\$864	95.20	\$1,100	\$1,049	95.31	\$1,405	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$5,413	\$2,412	44.57	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$9,899	91.66	\$9,900	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$20,776	55.73

(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	
2018	3.00	3.00	1.00	33.33%	71.43% ✓
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con cinco (5) espacios de atención diferenciadas, de los cuales uno (1) fue implementado en la vigencia 2018.

Durante el mes de septiembre no se implementaron nuevos espacios de atención diferenciada para grupos étnicos. No obstante, en cuanto a la implementación de los demás espacios de atención diferenciada que consiste en los servicios brindados a la comunidad, se desarrollaron las siguientes actividades:

\*Servicios de orientación

\*Servicios de sensibilización y formación

\*Servicios de acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales

## Proyecto(s) de inversión

## 1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4	Generar 2 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$501	\$499	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$499	99.79

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)12	Crear 10 Espacios para el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	7.00	5.00	71.43	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$908	\$864	95.20	\$1,100	\$1,049	95.31	\$1,405	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$4,912	\$1,913	38.94

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,517	98.56	\$9,241	\$0	0.00	\$4,340	\$0	0.00	\$31,460	\$17,636	56.06
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,641	\$8,517	98.56	\$8,984	\$0	0.00	\$4,140	\$0	0.00	\$31,002	\$17,636	56.89
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$112	\$112	100.00	\$2,137	\$2,109	98.66	\$2,180	\$2,133	97.83	\$3,036	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$9,306	\$4,353	46.78

## Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2018	80.00	80.00	76.14	74.27%	90.35% ★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.23% ⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: En el tercer trimestre y con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención de actos de corrupción y control de la gestión pública; se destacan dos estrategias, una en materia de comunicación y otra en atención a la ciudadanía; estrategias que brindan al ciudadano una información más clara respecto a

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

### 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89

las acciones lideradas por la entidad, de las cuales se resaltan:  
**Comunicaciones Externas:**  
 -Se realizaron 12 programas de radio en la emisora del Distrito D.C. Radio Gobierno al Día, 52 Cubrimientos periodísticos y 62 comunicados de prensa  
 -En cuanto a las redes sociales se ha incrementado a un número de seguidores llegando a un total en Twitter 102.301, Facebook (Fans) 17.161, Instagram 1.265 seguidores, YouTube con 650 suscriptores con un total de 3.500 visitas.  
 -Igualmente, se realizaron guías de trinos utilizando 63 Hashtag (HT) en temas importantes para la ciudadanía como #EnBiciAGobierno, #BogotáSinTrata, #RacisNO, #SoyBuenVecino, entre otros.  
 -Se publicaron de 26 videos de campañas publicitarias referentes a: Campaña #RacisNO; Gobierno en Acción; Pacto por la vida de los defensores de derechos humanos; Café contra la trata; Bogotá Limpia evento, Tenencia responsable de mascotas; entre otros.  
**En Comunicaciones Internas:**  
 -Se divulgaron 44 videos institucionales en las carteleras digitales, 63 publicaciones en Internet y se elaboraron 225 Piezas comunicacionales.  
 -Igualmente, se registraron en el Sistema de Información de Relaciones Políticas Estratégicas -SIGOB 2.170 noticias publicadas virtualmente en los principales medios de comunicación. Dichas noticias corresponden a las divulgadas por las diferentes entidades distritales; siendo la Secretaría Distrital de Gobierno la entidad que realiza el respectivo monitoreo de las mismas.

Por otro lado, respecto a la estrategia de atención a la ciudadanía, se reporta para este trimestre un total de 11.421 SDQS recibidas tanto en las Alcaldías Locales como en el nivel central. Es de indicar que el respectivo seguimiento al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones es publicado mensualmente en la página oficial de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general y entes de control.

De igual manera, se actualizó el inventario de trámites y otros procesos administrativos del Sistema Único de Información de Trámites SUIT el Banco de Documentos Extraviados, de esta manera la ciudadanía puede verificar los pasos a realizar cuando quieran verificar si un documento de identidad extraviado está en custodia de la Secretaría Distrital de Gobierno para su posterior reclamo, logrando así, para la meta un avance de ejecución en la vigencia del 76,14%.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	Magnitud	0.00	0.64	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.71	71.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,586	\$1,561	98.42	\$1,409	\$1,373	97.42	\$2,406	\$0	0.00	\$920	\$0	0.00	\$6,321	\$2,934	46.41
(K)2	Elaborar 1 Estrategia de simplificación y racionalización de tramites externos e internos (en sus etapas de diseño, implementación y evaluación) para mejorar el servicio de atención a la ciudadanía .	Magnitud	1.00	0.95	95.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.78	78.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$112	\$112	100.00	\$551	\$547	99.33	\$771	\$760	98.57	\$630	\$0	0.00	\$920	\$0	0.00	\$2,984	\$1,419	47.56
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.80	0.00	0.00	74.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,847	\$1,845	99.87	\$5,141	\$5,054	98.30	\$6,460	\$6,384	98.82	\$5,948	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$21,697	\$13,283	61.22
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

#### Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	
2017	60.00	60.00	59.99	99.91%	
2018	70.00	70.00	67.80	78.02%	91.54% ★
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				51.74%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Con el fin de incrementar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital, la Secretaría Distrital de Gobierno avanzó un 67.80% en la meta, adelantando gestiones administrativas en:

-Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual es el encargado de orientar la implementación, operación y sostenibilidad del modelo, igualmente debe realizar aprobación y seguimiento a las estrategias adoptadas para su gestión. De igual manera, se identificaron los resultados del informe de gestión y desempeño institucional del año 2017 y los resultados del Índice de desarrollo Institucional Distrital-IDID 2016, los cuales se analizarán de manera conjunta a los resultados de los autodiagnósticos establecidos para cada una de las siete (7) dimensiones que componen el MIPG las cuales son: \* Dimensión Talento Humano, \* Dimensión Direccionamiento Estratégico y planeación, \* Dimensión Gestión con valores para resultados, \* Dimensión Evaluación de resultados, \* Dimensión Información y comunicación, \* Dimensión Gestión del

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89	
<p>conocimiento y * Dimensión Control Interno.</p> <p>-Respecto a la sostenibilidad del sistema de gestión de la entidad, se resaltan temas importantes como:</p> <p>-La expedición de la circular 009 sobre la implementación sobre buenas prácticas ambientales y la elaboración de la nueva versión de política ambiental. Igualmente se realizaron 6 Jornadas de capacitación y toma de conciencia, 5 Inspecciones ambientales a proveedores de bienes y servicios y 5 Inspecciones ambientales a las sedes de la entidad.</p> <p>-La Oficina Jurídica de la entidad tramitó en el trimestre 168 procesos judiciales, emitió respuesta a 24 derechos de petición, expidió 28 viabilidades jurídicas y dio respuesta a 545 tutelas.</p> <p>-En relación a la contratación, se radicaron 29 procesos contractuales, los cuales corresponden a las modalidades de Contratación Directa, Licitación Pública, Selección Abreviada Menor Cuantía, Subasta Inversa y Mínima Cuantía acogiéndonos a la normatividad vigente para cada caso.</p> <p>-En cuanto al proceso de Gestión del Patrimonio documental, se adoptan las observaciones emitidas por el Consejo Distrital de Archivos mediante el Acuerdo 07 de 2018, ajustando así las Tablas de Retención Documental- TRD.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	Magnitud	1.00	0.64	64.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.71	71.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00
(C)3 Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.50	0.45	90.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,425	\$2,353	97.03	\$2,952	\$2,902	98.30	\$1,588	\$0	0.00	\$690	\$0	0.00	\$7,655	\$5,255	68.65
(K)4 Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	99.80	99.80	100.00	74.39	74.39	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,701	99.44	\$3,508	\$3,482	99.25	\$4,360	\$0	0.00	\$1,610	\$0	0.00	\$12,195	\$6,183	50.70
(C)5 Implementar 100 Por ciento el Sistema Integrado de Gestión con todos los recursos de la entidad.	Magnitud	75.00	74.30	99.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,647	\$1,644	99.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,647	\$1,644	99.86
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	98.56	\$257	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$458	\$0	0.00
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$458	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2018	0.00	0.34	0.24	70.59%	✓	70.59%	✓											
	2019	0.00	0.33	0.00	0.00%														
	2020	0.00	0.33	0.00	0.00%														
	TOTAL	0.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%	⊘												
Retrasos y soluciones: No se reportan.																			
Avances y Logros: En desarrollo a la formulación de la Política Pública, la Secretaría Distrital de Gobierno, realizó mesas de trabajo entre la Subsecretaría de Gestión Local, la Subsecretaría de Gestión Institucional y la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de hacer un proceso de una construcción conjunta de los productos que serán responsabilidad de esta entidad. Así mismo, se diligenció la matriz de plan de acción establecida por la Secretaría de Planeación, la cual se socializó con la Secretaría General y la Veeduría Distrital. De igual forma, se realizaron mesas de trabajo en coordinación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Planeación, en las cuales se revisaron los productos propuestos por las diferentes entidades identificadas como corresponsables de la implementación de la política pública, llevando a cabo un proceso de priorización y ajuste de los productos, nombre del indicador e indicadores enviados por las entidades teniendo en cuenta el alcance de la misma.																			
Se envió a la Secretaría Distrital de Planeación el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para la adopción de políticas públicas, a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES. Adicionalmente, se realizó la presentación de la política pública y su plan de acción ante la sesión extraordinaria del Comité de Desarrollo Administrativo del Sector Gestión Pública. Por último, se indica que la Secretaría Distrital de Gobierno como cabeza de sector, acompañó en la elaboración de los productos del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal- IDPAC- en el marco del plan de acción de la política pública.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89
(S)6 Adelantar 1 Unidad de las acciones para la formulación e implementación de la política pública de transparencia, integridad y anticorrupción en las 20 alcaldías locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.34	0.24	70.59	0.33	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$458	\$0	0.00
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$3,386	63.89	\$4,965	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$13,012	54.46
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$3,386	63.89	\$4,965	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$13,012	54.46
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$3,386	63.89	\$4,965	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$13,012	54.46

## Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%	
2018	57.70	57.70	52.17	90.42% ★	90.42% ★
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.17% ▲

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: En el tercer trimestre, se reporta un avance acumulado del 52,17% de la meta, en la optimización de los sistemas de información realizando las siguientes acciones:

- Renovación del licenciamiento de Microsoft Azure con el fin de acceder y administrar los servidores virtuales con los que cuenta la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Renovación tecnológica por obsolescencia y nuevas necesidades de hardware de las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, abarcando igualmente los espacios de atención diferenciada (puntos Étnicos CONFIA San Cristóbal, 20 de Julio, Casa del pensamiento indígena y CONFIA Candelaria) e Inspecciones de policía.
- Se configura el ambiente de producción del nuevo aplicativo ARCO el cual llevará el registro de las actuaciones administrativas que se generen de conformidad a la gestión local en materia policiva.
- Se realiza la entrega del proyecto de Inteligencia de Negocios (Business Intelligence BI) en los sistemas de información SIPSE y SIACTUA.
- Se crea nuevo ambiente de Bizagi en Azure para ser usado en producto SELLO SEGURO, el cual traduce que; a través de este trámite en línea el ciudadano comerciante podrá obtener el reconocimiento de sello seguro para los establecimientos de comercio con venta y consumo de bebidas embriagantes.
- Se oficializó y se publicó el Manual de Gestión de Seguridad el cual contiene la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital; cuyo objetivo principal es guiar el comportamiento personal y profesional de los funcionarios, contratistas o terceros sobre la información obtenida, generada o procesada por la entidad.
- Por último, se concertaron los niveles configurados en el Sistema de Gestión HOLA que, de acuerdo con el resultado obtenido en la Encuesta de Satisfacción de este sistema, se construye el documento Plan de Mejora de Satisfacción del Usuario, al cual se le realizará su primer seguimiento en el mes de diciembre.

## Proyecto(s) de inversión

## 1120 - Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 4 documentos para implementar el modelo gestión de TI dentro de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00
(O)2	Desarrollar 2 Sistemas de Información que apoyen dos procesos misionales de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3	Mejorar 9 Sistemas de Información que apoyan los procesos de la entidad.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$374	\$373	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$374	\$373	99.73
(K)4	Implementar 1 Programa de renovación Tecnológica para fortalecer los procesos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$3,454	\$3,454	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,454	\$3,454	100.00
(C)5	Mejorar .01 Índice de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad.	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$183	\$183	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$183	\$183	100.00
(O)6	Implementar 1 Esquema de alta disponibilidad de los servicios principales y/o críticos de la entidad en TIC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89
(S)7 Implementar 1 metodología de mejores prácticas en gestión de servicios (ITIL). FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	\$0	\$0	0.00	\$460	\$459	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$460	\$459	99.89
(K)8 Implementar 1 programa de renovación Tecnológica y de alta disponibilidad para fortalecer los servicios de la entidad.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.41	41.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$2,001	\$2,001	100.00	\$2,339	\$1,459	62.37	\$1,613	\$0	0.00	\$1,735	\$0	0.00	\$7,688	\$3,460	45.01
(K)9 Fortalecer 1 Plataforma tecnologica de la secretaria distrital de gobierno.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.92	92.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$2,880	\$2,880	100.00	\$2,176	\$1,722	79.14	\$2,468	\$0	0.00	\$1,344	\$0	0.00	\$8,868	\$4,602	51.90
(S)10 Implementar 1 modelo de gestion TI dentro de la Entidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.28	70.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	1.00	0.28	28.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$321	\$123	38.44	\$424	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,202	\$123	10.26
(S)11 Desarrollar 1 programa de mejores practicas en gestion de servicios tecnologicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.32	80.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$464	\$82	17.63	\$460	\$0	0.00	\$464	\$0	0.00	\$1,388	\$82	5.90
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$3,544	\$3,434	96.91	\$17,495	\$17,482	99.93	\$24,500	\$19,893	81.19	\$24,692	\$0	0.00	\$14,834	\$0	0.00	\$85,064	\$40,809	47.97
194 Agenciamiento político	\$400	\$400	99.97	\$2,206	\$2,200	99.74	\$2,300	\$2,175	81.19	\$2,400	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$8,116	\$4,776	58.85
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	\$171	\$171	100.00	\$866	\$866	100.00	\$892	\$877	98.37	\$903	\$0	0.00	\$535	\$0	0.00	\$3,368	\$1,915	56.87

## Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	10.00	10.00	7.00	70.00%	88.46%
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	23.00	al Plan de Desarrollo	57.50%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 se realizaron 16 asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones. Para la vigencia 2018 están programadas 10 asesorías de las cuales al 30/09/2018 se alcanzó el 70%, que corresponde seis (6) asesorías al Concejo de Bogotá (2 por cada período de sesiones ordinarias) y una (1) al Congreso de la República (1 semestralmente por cada período legislativo).

Las asesorías técnicas especializadas son un instrumento de gran utilidad para la Administración, para el Concejo de Bogotá y para la ciudad, que se traducen en documentos de posición unificada, mesas de trabajo y comités de enlaces, que permiten que las iniciativas normativas tengan una estructura mucho más clara y definida, con disposiciones y acciones de gran beneficio para la ciudad.

## ASESORÍAS AL CONCEJO DE BOGOTA:

En lo corrido del año se han radicado 387 Proyectos de Acuerdo así:

Sesiones Ordinarias Febrero: hasta el Proyecto de acuerdo de 2018

Sesiones Ordinarias Mayo: hasta el Proyecto de acuerdo 267 de 2018

Sesiones Ordinarias Agosto: hasta el Proyecto de acuerdo 387 de 2018

Al respecto, la Secretaría de Gobierno entregó al Concejo de Bogotá 75 Posiciones unificadas de las Entidades Distritales durante el III trimestre para un total de 255 acumuladas durante el 2018.

## ASESORÍAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Durante el tercer trimestre de 2018 se realizó un registro de información de todo lo referente a Congreso de la República; igualmente, se avanzó en un ejercicio articulado con los procedimientos relacionados con el Concejo de Bogotá para identificar criterios de información que permitan asociar actores políticos de la Corporación Distrital con el Congreso de la República, con el fin de caracterizar e identificar tendencias por bancada y/o nexos electorales entre los mismos.

La Secretaria de Gobierno solicitó conceptos a las Entidades distritales relacionados con 18 proyectos de Ley del Congreso de la República, de las cuales entregó 13 posiciones unificadas, 4 fueron en III trimestre.

## Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89	
(K)1 Realizar 1 Proceso que permita identificar y mantener actualizadas las líneas base de elección popular y los diferentes actores sociales en la ciudad, de acuerdo con las recomendaciones planteadas por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$109	\$109	100.00
(K)5 Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$3,196	\$1,744	54.55
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$866	\$866	100.00	\$892	\$877	98.37	\$903	\$0	0.00	\$535	\$0	0.00				
213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	\$53	\$53	99.81	\$367	\$367	100.00	\$464	\$459	98.91	\$700	\$0	0.00	\$182	\$0	0.00	\$1,766	\$879	49.76	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	6.00	6.00	100.00%														
	2017	6.00	6.00	6.00	100.00%														
	2018	6.00	4.00	3.50	87.50%	✓	96.88%	★											
	2019	6.00	3.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	20.00	20.00	15.50	al Plan de Desarrollo	77.50%	✓												
Retrasos y soluciones:	No aplica																		
Avances y Logros:	En las vigencias 2016 y 2017 se realizaron 12 agendas entendidas como son acompañamientos a procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas. Para el 2018 se programaron 4 agendas de las cuales al 30/09/2018 se alcanzó el 87.5%, realizadas en el primer semestre.																		
	AGENDAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES																		
	Tres (3) agendas corresponden a la gestión realizada con las Juntas Administradoras Locales (JAL), a saber:																		
	-Agenda Rafael Uribe Uribe: implementar el programa Plazoletas en la plaza Gustavo Restrepo de esta localidad.																		
	-Agenda Usaquén: Se implementó la fase 2 del proyecto relacionado con espacio público y mercado campesino.																		
	- POT: diagnóstico con las 20 localidades y socialización POT.																		
	En el III trimestre se atendieron las siguientes agendas con las JAL:																		
	-Usme: Se atendió solicitud de la JAC del barrio La Flora, relacionada con ampliación de plazo sobre el traslado de unos centros de salud																		
	-Secretaría Distrital de Movilidad (SDM): Se realizó mesa de trabajo para aclarar inquietudes sobre los mecanismos de gestión disponibles para intervenir espacio público de andenes en las localidades.																		
	AGENDA CONCEJO Y CONGRESO																		
	La otra agenda corresponde a respuesta a proposiciones del Concejo y Congreso relacionadas con el control político; la cual para efectos de seguimiento se reporta 0,5 en el primer semestre y 0,5 en el segundo semestre.																		
	Por parte del Concejo de Bogotá, se aprobaron 205 proposiciones, de las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno al 24%, dando respuesta al 100% de las proposiciones citadas.																		
	Se aprobaron cinco (5) proposiciones en el Congreso de la Republica en las que se invita al Alcalde Mayor de Bogotá, para un total de 15 durante la vigencia 2018.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a los planes del OAP. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$21	100.00
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos	\$32	\$32	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32	\$32	99.68
(S)6 Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	4.00	3.50	87.50	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	9.50	67.86
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$367	\$367	100.00	\$464	\$459	98.91	\$700	\$0	0.00	\$182	\$0	0.00	\$1,713	\$826	48.22
214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$194	\$137	71.02	\$356	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$917	\$499	54.42
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%													
	2017	1.00	0.20	0.20	100.00%													
	2018	0.00	0.80	0.80	100.00%	★	100.00%	★										
	2019	0.00	1.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	2.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	▲											
Retrasos y soluciones:	Ninguno																	
Avances y Logros:	Como avances y logros en el 2018, la Secretaría de Gobierno apoyó a la Registraduría para la organización de los procesos electorales para miembros del Congreso y Presidencia de la República.																	
	Durante el III trimestre de 2018 se realizó apoyo a la Consulta Popular anticorrupción con las siguientes actividades:																	
	- Comisión de Seguimiento y Garantías Electorales: Se realizó convocatoria a las sesiones XV, XVI y XVII de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, sobre Consulta Popular Anticorrupción.																	
	- Comité de Apoyo Electoral: Se realizó convocatoria y sesión del Comité de Apoyo para coordinar la logística a brindar por parte del distrito para este proceso electoral.																	
	- Apoyo vehículos: Se gestionó la disposición de vehículos para apoyo al proceso de notificación de jurados, simulacros de preconteo y conteo electoral desarrollados el 18 de julio y la segunda y tercera semana de agosto. Adicionalmente se gestionó la disposición de 293 vehículos desde Secretaría de Gobierno para el dispositivo operado por la Registraduría Distrital el 26 de agosto																	
	- Actualización Zonificación Electoral: Se inició mesa de trabajo para abordar el proceso de actualización de la zonificación electoral y procurar el cumplimiento de la ley 1227 de 2008 de voto bajo techo, por la cual se establece la participación obligatoria de las instituciones educativas públicas y privadas para que permitan el uso de sus instalaciones físicas para el desarrollo de la jornada electoral, de cara al proceso electoral a desarrollarse en 2019.																	
	- Informe Mininterior: El 13 de septiembre se remitió al Ministerio del Interior, el informe de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, sobre Consulta Popular Anticorrupción.																	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Realizar 3 Procesos de coordinación interinstitucional para implementar las acciones que garanticen el ejercicio democrático de participación para la elección de las autoridades nacionales, distritales, consultas internas de partidos políticos y locales y la toma de decisiones mediante los mecanismos de participación ciudadana.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
Recursos	\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$194	\$137	71.02	\$356	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$917	\$499	54.42
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$90	\$90	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$146	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89

(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	3.00	2.00	66.67%	75.00% ✓
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 se realizó un estudio sobre la Ciudad Región. Para la vigencia 2018 se programó realizar tres (3) estudios e investigaciones, de las cuales en el primer semestre se culminaron dos, a saber:

1. Documento de Investigación No. 1 Título: Bogotá: Integración regional y competitividad
2. Documento de Investigación No. 2 Documento de revisión de alternativas jurídicas para la creación de Instancias de gobernanza regional entre Bogotá y sus municipios circunvecinos

Durante el III trimestre de 2018 se avanzó en la realización del estudio titulado: ¿Bogotá Metropolitana: políticas públicas y participación ciudadana?, que se constituirá en un aporte de la Secretaría Distrital de Gobierno al proceso de construcción del Área Metropolitana en que viene trabajando el Comité de Integración Territorial.

En la elaboración del estudio se ha consolidado un conjunto de insumos a saber: información estadística sobre los indicadores económicos, sociales y territoriales de Bogotá y los municipios de la sabana para construir series que evidencian el comportamiento de la dinámica urbana regional; estudios teóricos acerca de las redes y la participación de la comunidad en la gobernanza institucional de las ciudades región o áreas metropolitanas; información relevante con base en entrevistas y encuesta con actores públicos y privados de Bogotá y los municipios de la sabana y, documentos de soporte técnico sobre las políticas públicas.

El primer capítulo trata de la importación de las redes y la participación de la comunidad en sentar las bases de una ciudad región.

El segundo capítulo estudia la dinámica de la estructura económica, social y territorial para determinar las políticas públicas que puedan comenzar a resolver los problemas fundamentales del desarrollo económico y el ordenamiento territorial.

Un tercer capítulo dedicado a examinar la política industrial moderna con énfasis en la especialización inteligente, la innovación y la economía naranja

Finalmente, se ha avanzado en la elaboración de un cuarto capítulo dedicado al tema de la participación ciudadana en el proceso de construcción del área metropolitana.

## Proyecto(s) de inversión

## 1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5	Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	4.50	75.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	7.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$90	\$90	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$146

216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$119	\$97	81.59	\$250	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$424	\$152	35.89
--	-----	-----	------	------	------	--------	-------	------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89

(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	4.00	4.00	100.00%	★
2019	3.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se construyeron dos espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional. Para la vigencia 2018 se programó construir cuatro espacios, los cuales se cumplieron en un 100% con corte a junio 30.

No obstante lo anterior, se adelantaron gestiones relacionadas con la meta en el III trimestre de 2018, tales como:

- Asistencia Técnica - Foro Región Bogotá ¿ Sábana, realizado en coordinación con el Consejo Nacional de Planeación, el Consejo Territorial de Planeación Distrital, el Sistema Nacional de Planeación Participativa y la Secretaría Distrital de Gobierno.

- Asistencia Técnica. - Formación en Participación Ciudadana en Políticas Públicas. La capacitación se coordinó con IDPAC (Escuela de Participación), y propendió por un intercambio de experiencias de participación del Consejo Territorial de Planeación Bogotá con sus pares de los Municipios, en los procesos de formulación y aprobación de los planes, planes básicos y esquemas de ordenamiento territorial.

- Asistencia Técnica en Control Urbanístico y Figura de Curador Urbano. Se trata de un espacio ofrecido por Bogotá a los Municipios miembros del Comité de Integración regional.

## Proyecto(s) de inversión

## 1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6	Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	9.50	67.86
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)7	Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	12.00	8.00	66.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$119	\$97	81.59	\$250	\$0	0.00	\$0	\$0	\$424	\$152	35.89

217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados \$36 \$36 100.00 \$92 \$92 100.00 \$62 \$62 100.00 \$65 \$0 0.00 \$82 \$0 0.00 \$337 \$190 56.33

## Indicador(es)

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se han atendido mensualmente el 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados, lo cual se concreta mediante la asistencia al 100% de las mesas convocadas por los honorables concejales,

En el III trimestre se realizaron 11 mesas convocadas por los miembros del Concejo de Bogotá, en los siguientes temas:

-Información a la comunidad del Barrio Tocaimita sobre los avances en relación con los Decretos Distritales 227 y 255 de 2015, los cuales buscan la reubicación de las familias que se encuentran asentadas en las cercanías del ¿Parque Entre Nubes¿ y los polígonos 115, 037A y 037B en la localidad de Usme.

-Seguridad, espacio público, vendedores informales y habitante de calle en el Barrio Villa Nova Localidad Suba

-Seguridad, espacio público y presencia de vendedores informales en el Barrio Cedritos localidad Usaquén¿

-Seguridad en el sector del Barrio la Clarita

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89																																												
<p>-Procesos de restitución de espacio público en barrios construidos por el extinto Instituto de Crédito territorial ICT que afectan a cientos de familias que hoy son objeto de demoliciones</p> <p>-Articulación de la Resolución 3256 de 2018 del Ministerio de Transporte sobre el Bici Taxisismo</p> <p>-Compra de predios en el Río Bogotá Localidad de Suba</p> <p>-Seguridad en el sector del Barrio la Clarita Localidad de Engativá</p> <p>-Comisión de Vigilancia al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</p> <p>-Primera infancia y maternidad más allá de las rejas, campaña humanitaria en favor de las reclusas y sus hijos entre 0 y 3 años que nacieron y se encuentran conviviendo con ellas dentro de la cárcel ¿El Buen Pastor¿ de Bogotá.</p> <p>-Mantenimiento e intervención de la Plaza de Mercado del 20 de julio</p> <p>Con las mesas realizadas en el III trimestre se completan 29 mesas durante la vigencia 2018.</p> <p>La presencia de la Secretaría Distrital de Gobierno en las mesas convocadas por los honorables concejales permite evidenciar el compromiso de la administración de mantener unas relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá, basadas en el reconocimiento de los intereses del cabildo en dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36																																												
(K)8	Atender 100 por ciento de los conflictos políticos, económicos y sociales con los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																												
	actores relevantes identificados.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$92	\$92	100.00	\$62	\$62	100.00	\$65	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$301																																												
218	Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital		\$35	\$35	100.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$56	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$194																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.60</td> <td>1.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.80</td> <td>80.00%</td> <td>93.33% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>2.80</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.40	0.40	100.00%		2017	1.00	1.60	1.60	100.00%		2018	1.00	1.00	0.80	80.00%	93.33% ★	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	2.80	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%																																																										
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%																																																										
2018	1.00	1.00	0.80	80.00%	93.33% ★																																																									
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	2.80	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
<p>Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se realizaron dos documentos sobre el panorama político. En la vigencia 2018 se programó realizar un documento sobre el panorama político, del cual se lleva un avance del 80% con corte al 30/09/2018. Este documento pretende evaluar el impacto del ejercicio del control político y la actividad normativa de la Administración Distrital ante el Concejo de Bogotá; es decir, identificar si el control político se está haciendo con respecto a la agenda distrital, traducida en los planes, programas y pilares del Plan Distrital de Desarrollo, así como identificar la gestión de la administración ante el Concejo que se traduce en el número de veces que es citada la administración a través de sus distintos sectores, número de intervenciones, bancadas citantes, temas, entre otros, lo cual se verá plasmado en el documento final.</p> <p>Para lo anterior durante el III trimestre:</p> <p>Se generaron mensualmente varios productos que hacen parte de la gestión adelantada relacionada con la meta 218, y que son el insumo para consolidar el documento anual sobre el panorama político de la Ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo a las sesiones del Concejo de Bogotá y actualización de la tabla de registro de sesiones a septiembre de 2018.</li> <li>- Generación de alertas a los sectores del distrito y consolidado a septiembre de 2243 alertas.</li> <li>- Nueve Infografías de las sesiones del Concejo por Comisión.</li> </ul>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89																																													
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP. <b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00																																												
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	4.50	75.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	7.50	75.00																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$56	\$0	0.00	\$0	\$0	\$159	\$104	65.00																																													
219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$242	100.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.30</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.30	0.60	0.60	100.00%		2018	0.80	1.00	1.00	100.00%	★	2019	1.00	0.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%																																																											
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																															
Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se avanzó en un 60% del estudio denominado ¿Fundamentos para el análisis político y de la democracia en Bogotá: configuración de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos¿. En la vigencia 2018 se programó la culminación del estudio, la cual se alcanzó en un 100% con corte a 30/09/2018.																																																															
El estudio tiene líneas de investigación que están enmarcadas dentro de la misión de la Secretaría Distrital Gobierno, en particular en lo relacionado con la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles.																																																															
En resumen, el documento presenta la temática atinente al análisis político, de tal suerte que su contenido sea asequible al lector no especializado en el tema																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	8.00	66.67																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																													
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	4.50	75.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	7.50	75.00																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$242	\$242	100.00																																													
220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	\$25	\$25	100.00	\$196	\$196	100.00	\$241	\$230	95.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$462	\$451	97.56																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89

(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%	
2018	0.80	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se avanzó en el 70% del documento de actores sociales. Se programó culminar el documento en la vigencia 2018, con corte a 30/09/2018 se lleva un avance del 90%.

En el III trimestre de la vigencia 2018 se incluyó el tercer capítulo y el análisis de la caracterización de los actores sociales.

## Proyecto(s) de inversión

## 1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores políticos y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00
(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	4.50	75.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	7.50	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00	\$241	\$230	95.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$437	\$426	97.43

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	\$29	\$29	100.00	\$100	\$100	100.00	\$52	\$36	69.57	\$70	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$261	\$165	63.05
---	------	------	--------	-------	-------	--------	------	------	-------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 se realizó una agenda intersectorial. Para la vigencia 2018 se programó realizar una agenda, la cual se culminó a junio 30, alcanzando el 100% de la meta programada para 2018.

No obstante lo anterior, se adelantaron gestiones en el III trimestre relacionadas con la meta, tales como:

- Mesa Técnica en la Universidad de la Sábana Sede Fórum (postgrados) Calle 80. Tema específico: Estudios de Viabilidad Urbana Aeropuerto el Dorado II.

- Mesa Técnica en la Universidad de la Sábana para la Presentación de Resultados Estudio de Impacto Ambiental Aeropuerto el Dorado II.

- Mesa Técnica en la Cámara de Comercio de Bogotá. Tema plan de acción. Con participación de delegados de: Secretaría de Movilidad de Chía, Secretaría de Movilidad de Mosquera, Minvivienda, Delegada Plan de Cultura Vial de la Concesión ACCENorte, y por Bogotá Secretarías Distritales de Planeación y Gobierno.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018**

**110 - Secretaría Distrital de Gobierno**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$29	\$29	100.00
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	12.00	8.00	66.67
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00	\$52	\$36	69.57	\$70	\$0	0.00	\$11	\$0	\$232	\$136	58.51
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana		\$3,144	\$3,034	96.52	\$15,289	\$15,282	99.95	\$22,200	\$17,717	81.19	\$22,292	\$0	0.00	\$14,024	\$0	\$76,948	\$36,033	46.83
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales		\$0	\$0	0.00	\$1,667	\$1,667	100.00	\$1,767	\$1,767	100.00	\$0	\$0	0.00	\$561	\$0	\$3,994	\$3,433	85.96

**Indicador(es)**

(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	3.00	8.00	266.67%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	10.00	al Plan de Desarrollo	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Resulta pertinente indicar que luego de un estudio de obsolescencia tecnológica realizado en el año 2017 se identificaron las necesidades de los componentes tecnológicos de cada una de las 20 alcaldías locales, motivo por el cual se han actualizado todas las alcaldías locales, no obstante, por tener mayor atraso tecnológico se tuvo mayor impacto en 10 Alcaldías Locales, a saber, Usaquén, Chapinero, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Este avance fue posible a través de la orden de compra No. 28782 del 29 de mayo de 2018, por medio del cual se terminará el proceso de actualización tecnológica que comenzó desde el año 2017, lo cual implicó la actualización del hardware, luego el software y finalmente la compra de equipos de cómputo. En el 2018, se actualizaron tecnológicamente las alcaldías locales de Santa Fé, Usme, Kennedy, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Se entregaron a estas alcaldías locales un total de 225 computadores de escritorio. Con este avance se finaliza por cumplimiento la meta plan de desarrollo.

**Proyecto(s) de inversión**

**1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.74	92.50	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,667	\$1,667	100.00	\$1,767	\$1,767	100.00	\$0	\$0	0.00	\$561	\$0	\$3,994	\$3,433	85.96

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$290	\$249	85.76	\$353	\$0	0.00	\$2,244	\$0	0.00	\$3,212	\$574	17.88
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%	⊘
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	⊘

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89																																												
<p>Avances y Logros: Las cinco sedes proyectadas para construir y entregar en la vigencia del PDD Bogotá Mejor para todos, son las sedes administrativas de las Alcaldías Locales de Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda; al respecto, resulta pertinente indicar que los recursos de inversión destinados para la construcción de las 5 sedes provienen de los Fondos de Desarrollo Local. Si bien es cierto que aún no se entrega ninguna sede en su totalidad, se debe indicar que todas las sedes ya surtieron la etapa preliminar concerniente a la consultoría, estudios previos, diseño y licenciamiento. La sede que se entregará en la vigencia 2018 corresponde a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, la cual presenta un avance del 76.62%. Por otra parte, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha venido realizando acompañamiento técnico y profesional al desarrollo de las obras civiles de las sedes de Fontibón, Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda, y seguimiento a los procesos de contratación de diseño y/o adquisición de predios de las desde de las alcaldías locales de Santa Fé, San Cristóbal, Kennedy, Los Mártires y La Candelaria.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.74	92.50	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$290	\$249	85.76	\$353	\$0	0.00	\$2,244	\$0	0.00	\$3,212	\$574	17.88																																											
157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	\$119	\$119	100.00	\$598	\$598	99.92	\$246	\$220	89.44	\$276	\$0	0.00	\$2,104	\$0	0.00	\$3,343	\$937	28.03																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.00</td> <td>85.00</td> <td>75.20</td> <td>88.47%</td> <td>88.47%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.20%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		2018	50.00	85.00	75.20	88.47%	88.47%	2019	75.00	95.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	75.20%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2018	50.00	85.00	75.20	88.47%	88.47%																																																									
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	75.20%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																																																														
Avances y Logros: El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes, que se presentan a continuación:																																																														
1. Seguimiento, monitoreo y evaluación: El componente desarrolló tres modelos de análisis, a saber, el Índice de Desempeño Institucional Local - IDIL, ejecución presupuestal y contratación. Con corte al tercer trimestre, se elaboró el informe de seguimiento presupuesta y contractual de los FDL con corte al 31 de diciembre de 2017, y para 2018 se ha adelantado un seguimiento periódico a la ejecución presupuestal de los FDL.																																																														
2. Batería de indicadores: Actualmente se cuenta con el diseño final del IDI, creando 10 nuevos indicadores referentes a planes de adquisición y líneas de inversión.																																																														
3. Escuela de Gobierno Local: En el transcurso del 2018, se han realizado siete escuelas de gobierno.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Implementar 100 por ciento el modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de las funciones de los Alcaldes Locales y de las Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	85.00	75.20	88.47	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$119	\$119	100.00	\$598	\$598	99.92	\$246	\$220	89.44	\$276	\$0	0.00	\$2,104	\$0	0.00	\$3,343	\$937	28.03																																											
158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	\$770	\$760	98.70	\$2,824	\$2,824	100.00	\$3,949	\$3,058	77.45	\$4,750	\$0	0.00	\$2,805	\$0	0.00	\$15,098	\$6,642	44.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	85.00	78.70	92.59% ★	92.59% ★	
2019	75.00	96.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	78.70%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: El Nuevo Modelo de Gestión Local se estructura a partir de los productos entregados por el contrato de consultoría No. 587 de 2017. Producto de lo enunciado se tiene que el modelo se desarrolla a partir de seis dimensiones, a saber, i) Dimensión de funciones y competencias, ii) Dimensión Inspección, vigilancia y control, iii) Dimensión contratación basada en resultados, iv) Dimensión territorialización de la inversión, v) Dimensión participación y planeación y, vi) Dimensión seguimiento y monitoreo a la gestión local. Sobre cada una de estas la consultoría generó una serie de recomendaciones sobre las dimensiones, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:

¿ Con base en los resultados de la consultoría, la Secretaría Distrital de Gobierno elaboró un Plan Operativo de Implementación, en el cual se establecen las recomendaciones priorizadas para su implementación; las actividades requeridas para adoptarlas; así como los tiempos y responsables para tal fin. Específicamente, durante el tercer trimestre de la vigencia 2018 se llevaron a cabo distintas mesas de trabajo con el propósito de discutir los instrumentos jurídicos elaborados en el marco de la consultoría con las entidades relacionadas con las temáticas abordadas en los mismos, y ajustar los proyectos de actos administrativos de conformidad con las observaciones remitidas por éstas.

¿ Por otra parte, durante el trimestre se adelantó el proceso de actualización de los procesos de acompañamiento a la Gestión Local (con un 100% de avance) e Inspección, vigilancia y control (con un avance del 63%).

Adicionalmente, en lo corrido del año se han realizado seis operativos orientados a la recuperación de espacio público gran impacto: Plaza imperial, Retrepo, calle 90, clínica Colombia, y Guadalupe. Por otra parte, mediante la estrategia de socialización, implementación y pedagogía del Código Nacional de Policía, con corte al 30 de septiembre se han realizado 9.893 visitas a establecimientos de comercio.

## Proyecto(s) de inversión

## 1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2	Implementar 100 por ciento el modelo de gestión para Alcaldías Locales	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
		Recursos	\$770	\$760	98.70	\$2,824	\$2,824	100.00	\$3,949	\$3,058	77.45	\$4,750	\$0	0.00	\$2,805	\$0	0.00	\$15,098	\$6,642	44.00

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,098	\$3,065	98.93	\$2,711	\$0	0.00	\$1,402	\$0	0.00	\$11,228	\$7,081	63.07
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

## Indicador(es)

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	86.00	67.30	78.26% ✓	78.26% ✓	
2019	75.00	92.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.30%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:

- a) Planeación contractual: Se puso en marcha la implementación en las Alcaldías Locales del SIPSE LOCAL (Resolución 288 del 29 de junio de 2018), un sistema de información que permite a las Alcaldías Locales contar con un instrumento de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y mejora, articulando el nivel estratégico, táctico y operativo. Dentro de las principales ventajas se encuentra las siguientes: i) Medición del cumplimiento de los compromisos de los planes de desarrollo locales, y ii) Evaluación de los resultados a través de los productos y objetivos
- b) Lineamientos: Se desarrolló y construyó el Pliego de Condiciones Tipo (Pliego Tipo) de la mano del IDU, UERMV, SDP, SDM, IDRD, y SDG; se han desarrollado acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL a través de la expedición de directivas y circulares. Con lo anterior, se ha logrado la unificación de criterios técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, así como el incremento sustancial en el número de proponentes
- c) Seguimiento a la inversión: Periódicamente desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realiza seguimiento a PAA y a la ejecución contractual del mismo, por otra parte, se brinda asistencia técnica a los FDL, la cual se basa en el análisis de solicitudes de pretensiones y modificaciones contractuales tales como: adiciones, prorrogas, y nueva contratación con cargo a recursos de inversión y funcionamiento.
- Para el tercer trimestre la Secretaría Distrital de Gobierno acompaña 42 asistencias técnicas, y en lo corrido del año se han realizado 259.
- Por otra parte, en relación con el tema de obligaciones por pagar, con corte al 30 de septiembre de 2018 se han recuperado recursos por una cifra de \$10.271.578.136.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)3 Implementar 100 por ciento el modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	86.00	67.25	78.20	92.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,098	\$3,065	98.93	\$2,711	\$0	0.00	\$1,402	\$0	0.00	\$11,228	\$7,081	63.07
160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	\$1,762	\$1,662	94.35	\$4,099	\$4,095	99.92	\$11,765	\$8,295	70.51	\$13,742	\$0	0.00	\$4,614	\$0	0.00	\$35,981	\$14,052	39.06	
<b>Indicador(es)</b>																			
(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas	Línea Base:	57227																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%														
	2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%														
	2018	22,513.00	36,439.00	42,378.00	50.51%	71.43%													
	2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%														
	2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	41.58%													
Retrasos y soluciones:	No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión																		
Avances y Logros:	En la vigencia 2018, al 30 de septiembre, se han archivado 6.061 expedientes de 12.000 programados, lo cual equivale a un avance del 50.51%. En total 2016 a 2018, se han depurado 14.849 expedientes, es así como con corte al 30 de septiembre de 2018 el total de expedientes va en 42.378. Este trabajo ha implicado, la creación de un equipo de trabajo especial denominado 'Equipo de Depuración e Impulso de Actuaciones Administrativas de Localidades' (DIAL), conformado por Abogados, Arquitectos, Ingenieros, Auxiliares, Técnicos y Bibliotecólogos orientados a intervenir jurídica y técnicamente los archivos de los expedientes de las Alcaldías Locales. Para dar cumplimiento al plan, el equipo DIAL se concentra en un primer momento en la organización de los expedientes físicos en las alcaldías locales, una vez se cuenta con la clasificación documental, se procede con el trámite para impulsar y archivar de fondo procesalmente las actuaciones administrativas existentes en las diferentes Alcaldías Locales. En el desarrollo de las labores realizadas, el equipo DIAL ha implementado procesos que han permitido un mejor control y seguimiento, en las que sobresale: *Implementación de la herramienta Business Intelligence, la cual permite llevar un control en tiempo real de las acciones realizadas en los expedientes. *Reuniones mensuales de seguimiento para el cumplimiento de la meta *Desarrollo de un modelo tipo de documentos que permitan el cierre de los expedientes. *Intervenir directamente en las sedes de las Alcaldías Locales, los expedientes que son clasificados como aptos para cierre.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.63	84.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,762	\$1,662	94.35	\$2,699	\$2,696	99.88	\$5,659	\$4,735	83.68	\$8,495	\$0	0.00	\$2,614	\$0	0.00	\$21,229	\$9,094	42.84
(C)6 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.63	84.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,399	\$1,399	99.99	\$6,106	\$3,559	58.29	\$5,247	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$14,752	\$4,958	33.61
161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,774	100.00	\$466	\$466	100.00	\$460	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$2,994	\$2,240	74.80	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$31,796	82.71	\$38,898	\$0	0.00	\$23,174	\$0	0.00	\$140,416	\$71,456	50.89

(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2018	50.00	90.00	65.00	72.22%	72.22%	
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	▲

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programado por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: En el transcurso de la vigencia 2018, se ha adelantado el proceso diseño e implementación del sistema de información ARCO (aplicativo para el registro de la información correspondiente a la aplicación del código de policía) en las inspecciones de policía, este sistema de información reemplazara el sistema de información SI ACTUA II.

Dentro los principales avances se presentan los siguientes:

a) Diseño informático para la implementación en el sistema de expedientes electrónicos.

b) Adquisición e implementación del hardware y software ¿BMP¿ necesario la generación de los expedientes.

## Proyecto(s) de inversión

## 1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
(C)6	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.63	84.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,774	100.00	\$466	\$466	100.00	\$460	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$2,994	\$0	0.00	\$2,994

162	Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	\$128	\$128	100.00	\$268	\$268	100.00	\$449	\$449	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$846	\$846	100.00
-----	---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

## Indicador(es)

(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%		
2017	90.00	94.00	94.00	100.00%		
2018	85.00	90.00	92.81	29.75%	43.80%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	11.53%	⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Esta meta del Consejo de Justicia presenta una medición en periodo fijo anual, dada esta particularidad, el resultado de avance se reportará en el último trimestre del año.

## Proyecto(s) de inversión

## 1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.63	84.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$128	\$128	100.00	\$268	\$268	100.00	\$449	\$449	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$846	\$846	100.00	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %